



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Comisión Especial de Asuntos Forestales  
LXV/CEAF/02**

## **ACTA NÚMERO DOS**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las **dieciséis horas con diez minutos** del día **nueve de noviembre del año dos mil dieciséis**, se lleva a cabo reunión de la Comisión Especial de Asuntos Forestales, en la **Sala Revolución**, del edificio que alberga al Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Presentación del Doctor Benedicto Vargas Larreta, en relación al tema del "Proyecto Pellets"
- V.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Comisión Especial de Asuntos Forestales  
LXV/CEAF/02**

**ASUNTOS TRATADOS**

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Diputado Jesús Villarreal Macías</b>	<b>(PAN)</b>	<b>Presidente</b>
<b>Diputada Imelda Irene Beltrán Amaya</b>	<b>(PRI)</b>	<b>Secretaria</b>
<b>Diputado René Frías Bencomo</b>	<b>(PNA)</b>	<b>Vocal</b>
<b>Diputada Patricia Gloria Jurado Alonso</b>	<b>(PAN)</b>	<b>Vocal</b>

Enseguida el **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, declara la existencia del quórum necesario según obra en la lista adjunta al presente documento, para que los acuerdos tomados en la misma tengan fuerza legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías**, solicita a la **Diputada Secretaria Imelda Irene Beltrán Amaya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, que someta a consideración de los integrantes de la misma el orden del día, manifestándose los Diputados **por unanimidad de votos sobre el contenido del orden del día**.

III.- Acto continuó el **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías**, comenta que en la presente reunión de Comisión, se cuenta con la presencia del Doctor **Benedicto Vargas Larreta**, quien viene a platicar a cerca del Proyecto Pellets, así como de



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

### Comisión Especial de Asuntos Forestales LXV/CEAF/02

Autoridades y personas de la sociedad civil, que invitó ya que están involucrados con el tema. Haciendo uso de la palabra la **Diputada Secretaria Imelda Irene Beltrán Amaya**, solicita a los presentes que realicen una auto presentación para conocerse y saber de dónde viene cada uno.

Contándose con la presencia de las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
Valente Chacón Uranga	Asesor del Partido Verde Ecologista
Juan Francisco Loya Chávez	Dirección de Desarrollo Forestal
Rosendo Galván Moreno	Forestal Galván
Benedicto Vargas Larreta	IT El Salto
Juan Martin Villela Suarez	Forestal Galván
Gerardo Aguirre Calderón	IT El Salto
Roberto Nevárez Calzadillas	Unidad Forestal Nuevo Casas Grandes, Chih.
Refugio Luna García	Director de Desarrollo Forestal
Francisco López Barba	Protección Civil Casas Grandes

IV.- Enseguida, y en relación al tercer punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías**, solicita a la **Diputada Secretaria Imelda Irene Beltrán Amaya**, pregunte a los integrantes de la Comisión si están a favor de aprobar el acta de la reunión anterior, omitiendo la lectura de la misma toda vez que se les hizo llegar con antelación. A continuación en uso de la palabra, la Diputada Secretaria, pregunta



**Comisión Especial de Asuntos Forestales  
LXV/CEAF/02**

a los integrantes de la comisión, si están a favor respecto del contenido del acta de la reunión anterior, manifestándose todos a favor por lo que **se aprueba por unanimidad de votos de los legisladores presentes.**

V.- Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías**, cede el uso de la palabra al Doctor Benedicto Vargas Larreta para que proceda a realizar la presentación del tema "Comercialización de la Biomasa Forestal: Evaluación de la escala, opciones de comercialización y apoyo para el financiamiento."

El Doctor Vargas Larreta, inicia su presentación explicando que la Biomasa Forestal son los productos y residuos biodegradables procedentes de la vegetación de las áreas boscosas y su aprovechamiento tiene un gran potencial tanto para la obtención de energía limpia como para un simultáneo cuidado de los ecosistemas.

Continúa diciendo, que actualmente la biomasa forestal y agrícola se utiliza cada vez más como fuente de energía renovable., ya que sirve como fuente de energía limpia y su extracción permite mantener bien gestionado el monte, evitando problemas como incendios virulentos con gran capacidad destructora a consecuencia de una biomasa no aprovechada. Por lo cual con el Programa Proyecto Pellets, se utilizan estos residuos y productos biodegradables para comprimirlos en un pellet y producir energía.

Comenta, que en el Estado de Durango en el año dos mil nueve se realizó un estudio por parte de la CONAFOR y con la ayuda y asesoramiento del país de Canadá, en



donde se estableció la viabilidad de construir una planta que procese la Biomasa Forestal para transformarla en Pellets y venderlos.

Este mismo estudio, es el que se plantea realizar en el Estado de Chihuahua, el cual tendría los siguientes alcances:

1. Cuantificar la Biomasa existente en nuestro Estado.
2. Desarrollar un modelo económico para construir una fábrica de pellets y una planta de energía eléctrica.
3. Presentar una propuesta para financiar el proyecto.

Establece, que para poder realizarlo, se pretende diseñar un Plan de Trabajo de alrededor de ocho meses, bajo la siguiente metodología:

Primero realizar los datos de inventario; después la cuantificación de la materia prima (biomasa); Realizar el estudio de pre-factibilidad del potencial de biomasa disponible para la producción de pellets; realizar el estudio de pre-factibilidad del potencial de biomasa disponible para la producción de energía; llevar a cabo reuniones de información con comunidades, funcionarios y posibles inversionistas y por último la cuantificación de los créditos de carbono.

El Doctor Benedicto Vargas Larreta, cede el uso de la palabra a los Diputados y compañeros presentes en virtud de haber terminado su presentación.

El **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías**, en uso de la palabra comenta que vale la pena aprovechar que está presente el Representante de Gobierno del Estado y los de las Umafors, para plantear si es rentable o no realizar el Proyecto



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

## Comisión Especial de Asuntos Forestales LXV/CEAF/02

Pellets en nuestro Estado, a través de la realización de Mesas Técnicas o Foros. Lo cual el Diputado Vocal, René Frías Bencomo, respalda, estableciendo que no hay que emocionar a los sectores involucrados antes de saber si es factible realizarlo.

Por su parte, el Representante de la Dirección de Desarrollo Forestal, Francisco Loya Chávez, menciona que si hay interés por parte del Gobierno Estatal en el Tema. Comenta que actualmente existe una propuesta de la Empresa Trigenios para la producción de Biomasa en el Estado, sin embargo, hay que analizar viabilidad, rentabilidad y en cuanto tiempo se recupera la inversión.

El representante de la Dirección Forestal, Roberto Nevárez Calzadillas, comenta que ellos se comprometen para buscar el apoyo económico de la Conafor, para poder realizar este Proyecto en el Estado.

Por su parte el Doctor Benedicto Vargas Larreta, se compromete a enviar una propuesta escrita a la Comisión, que contenga cuanto recurso económico se necesita para poder realizarlo en el Estado.

No habiendo más comentarios al respecto, se da por terminada la Presentación del Doctor, tomando el acuerdo los Diputados Integrantes de la Comisión de llevar a cabo más reuniones con las instancias involucradas para seguir pendientes de la realización del Proyecto Pellets en nuestro Estado.

**VI.-** Por lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el **Diputado Presidente Jesús Villarreal Macías**, solicita a la **Diputada Secretaria, Imelda Irene Beltrán Amaya**,



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

**Comisión Especial de Asuntos Forestales  
LXV/CEAF/02**

que pregunte a los integrantes de la comisión si existe algún asunto general que tratar, y al no existir ninguno, siendo las **diecisiete horas con cuarenta minutos**, se da por concluida la reunión de la Comisión Especial de Asuntos Forestales, quedando pendiente la fecha de la próxima.

**POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASUNTOS FORESTALES**

  
**DIPUTADO JESÚS VILLARREAL MACÍAS**  
**PRESIDENTE**

  
**DIPUTADA IMELDA IRENE BELTRÁN**  
**AMAYA**  
**SECRETARIA**

La presente hoja de firmas corresponde al acta número dos de la Comisión Especial de Asuntos Forestales, celebrada el día nueve de noviembre del año dos mil dieciséis.